

45580



45580.

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por

"NUEVA MESA-BILLAR DE SALON"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a favor de Don Miguel Palmer Ferrer, de nacionalidad española, residente en Palma de Mallorca (Baleares), calle de Mateo Enrique Lladó 55, 1ª 2ª.

El presente modelo de utilidad, como se deduce de su enunciado, se contrae a un nuevo tipo de mesa-billar provisto de ingeniosos dispositivos que acentúan la amenidad e interés del juego a desarrollar.

5 Esencialmente, está constituido por un tablero rectangular que, dotado de un bandaje que le circunda para evitar la caída de los elementos de juego, se encuentra idealmente dividido en dos zonas o campos de juego de iguales dimensiones, sobre cada uno de cuyos
10 campos o zonas de juego se distribuye simétricamente una serie de orificios destinados a recibir las bolas jugadas con arreglo a determinadas reglas.

15 Junto a cada uno de estos orificios, y con fines fundamentalmente orientadores, se establece un pivote que se yergue sobre el rectángulo distinguido por el color que corresponda a la zona o campo de juego en que se



emplace.

20 La cara inferior del tablero descrito, se halla ramificada con una serie de canales o conductos cada uno de los cuales tiene su arranque en la boca determinada por uno de los orificios distribuidos en la superficie superior del repetido tablero, desembocando todos ellos en otro canal central, de mayor tamaño, que les es común y recoge en un momento dado las bolas discurrientes
25 por todos los conductos secundarios.

Este juego de canales se encuentra combinado en su funcionamiento de tal manera que, al mover cualquiera de los pivotes dispuestos junto a los orificios, las bolas depositadas en los conductos secundarios vierten al canal principal y, por éste, se precipitan hasta un
30 cajoncillo dispuesto en uno de los extremos del tablero de juego y accesible a los jugadores.

En cada uno de los conductos o canales secundarios, existe un contacto eléctrico y un conmutador que, al ser accionado por el peso de cada bola introducida por
35 cualquier orificio a efectos naturales del juego, determina el encendido de una lamparita dispuesta con otras muchas en un tablero de luces situado a uno de los laterales de la mesa-billar, contabilizando así a la vista del jugador las bolas introducidas por su color y,
40 por tanto, ganadas. Naturalmente, siendo el principio de esta mesa-billar la participación de dos bandos o equipos contendientes, son también dos los tableros de luces previstos, es decir, uno por cada zona o campo de juego.

45 Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, únicamente a título de ejemplo y sin alcance limitativo de ningún género, en los adjuntos dibujos se representa



una forma de ejecución práctica:

La fig. 1ª, reproduce el tablero de la mesa-billar
 50 visto por su cara superior o superficie de juego. Se
 observa en la figura el bandaje de protección (1) que
 le limita, la línea ideal punteada (2) que divide al
 tablero en dos zonas idénticas, los orificios (3) dis-
 puestos en series de distribución simétrica y los pi-
 55 votes (4), establecidos a razón de uno por orificio
 y situados junto a ellos a efectos de orientación de
 juego.

Asimismo, vemos en la misma figura los tableros de
 luces (5), con las lamparitas que se encenderán sucesi-
 60 vamente a cada bola introducida por los orificios, con-
 tabilizando las ganancias o aciertos de tiro.

La fig. 2ª, nos muestra el propio tablero por su
 cara inferior. Apreciamos los canales ramificados (6),
 cuyos respectivos arranques corresponden con cada ori-
 65 ficio de entrada de bolas, y el canal principal (7),
 en el que vierten todas aquellas para que la totalidad
 de las bolas se precipiten al cajoncillo (8) tan pron-
 to sea movido uno cualquiera de los pivotes (4) repro-
 ducidos en la fig. 1ª.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo
 70 considerarse en sentido amplio, nunca en forma limita-
 tiva, y siendo indiferentes las condiciones en que el
 modelo se construya en cuanto a tamaños, colores, por-
 centajes, proporciones y, en general, respecto a cuantos
 75 detalles puedan considerarse secundarios y no alteren
 ni modifiquen la esencialidad que caracteriza al regis-
 tro, que le tipifican y que se reivindican.



REIVINDICACIONES.

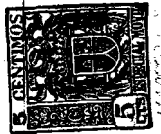
Se reivindican a nombre y favor de Don Miguel Palmer Ferrer, de nacionalidad española, los términos siguientes:

1ª.- Nueva mesa-billa de salón, caracterizada por hallarse constituida por un tablero rectangular provisto de un bandaje de protección que le circunda y dividido en dos zonas o campos de juego de iguales dimensiones, sobre cada uno de cuyos campos de juego se distribuyen simétricamente sendas series de orificios de fondo practivable.

2ª.- Nueva mesa-billa de salón, según reivindicación primera, caracterizada porque, junto a cada uno de los orificios ya descritos, se establece un pivote orientador erguido sobre el rectángulo y distinguido con el color correspondiente a la zona o campo de juego en que se establezca.

3ª.- Nueva mesa-billar de salón, según reivindicaciones precedentes, caracterizada por disponerse en su superficie inferior una ramificación de canales o conductos con arranque en las bocas de los orificios distribuidos por la superficie de juego y remate en otro canal de mayor tamaño que les es común y recoge el decurso de los canales secundarios, cada uno de los cuales está dotado de una combinación de trucaje que, al mover cualquiera de los pivotes establecidos en la mesa, abre para verter en el conducto principal, el cual, a su vez, remata en un cajoncillo practicado a uno de los extremos de la mesa y accesible.

4ª.- Nueva mesa-billar de salón, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque cada uno de los



110 conductos secundarios está provisto de un contacto eléc-
trico y un conmutador que, al ser accionado por el peso
de cualquier bola caída en el canal por efecto natural
del juego, determina el encendido automático de una lam-
parita dispuesta con otras muchas en un tablero de lu-
ces asimismo establecido en uno de los laterales del
115 conjunto.

5ª.- NUEVA MESA-BILLAR DE SALON.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola
cara, foliadas y dibujos anexos.

120

Madrid, 21 de Diciembre de 1954.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL
S.A.

Antonio Fernandez Pascual



FIG. 1

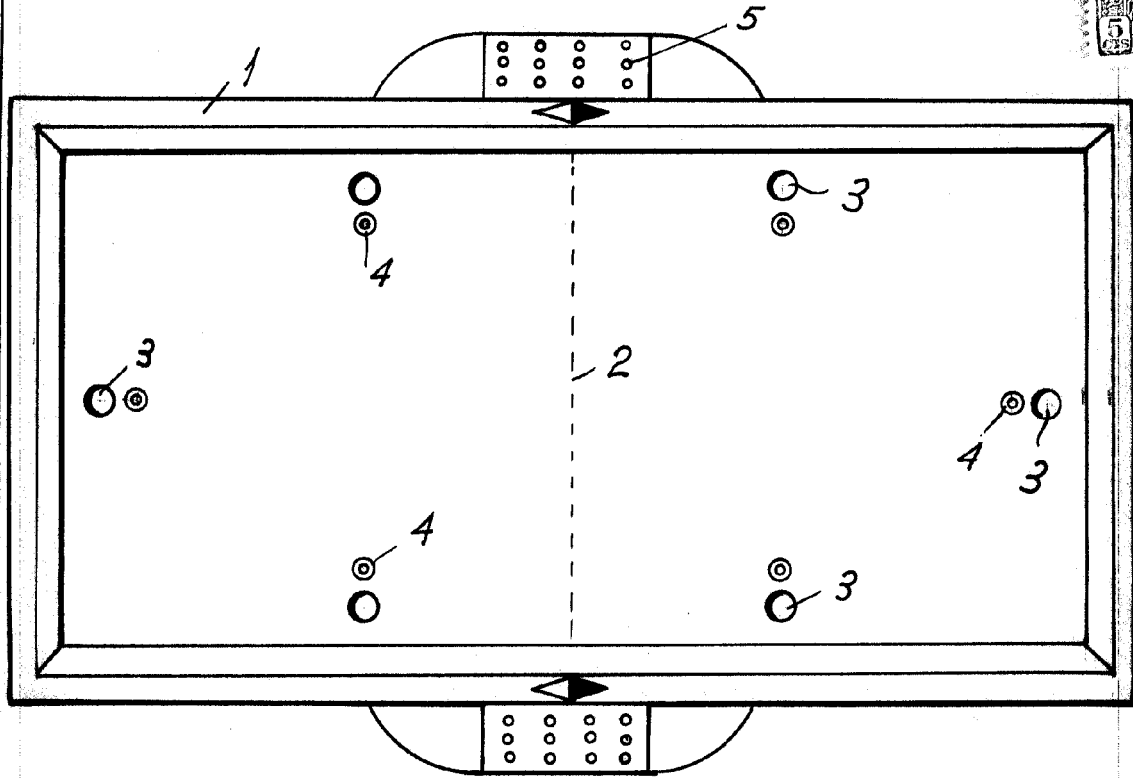
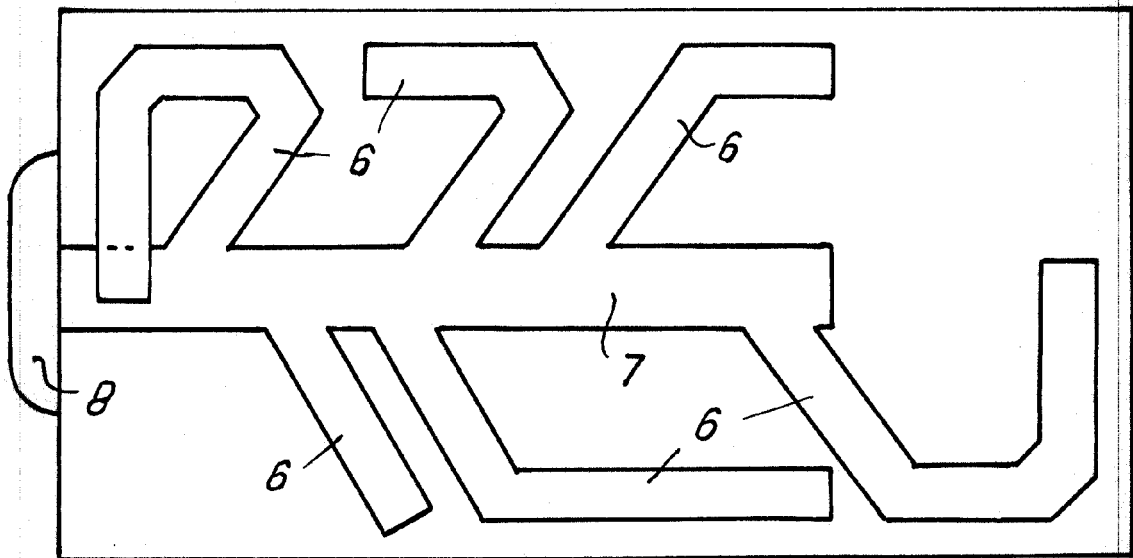


FIG. 2



Madrid 22 Diciembre de 1954

Escala variable

ANTONIO FERRARUEL PASCUA

Antonio Ferraruel Pascua

F Pascual